

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.546.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 31 de Octubre de 1912.

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Recomendamos á todos

la serredita SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán la elegancia de su trabajo.

IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurín, para señoras, caballeros y niños.

Primera casa en GABANES, CAPAS, PELLIZAS y TRAJES para todas las tallas. Preciosidades en TRAJECITOS PARA NIÑOS. Es la casa más surtida y con mejores gustos presenta.

Corte elegante.—Confección esmerada.

9, Calle de Sombrerería, 9.

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### AGUA de BORINES

SIN RIVAL para miasa, estómago, insomnios, diabetes y artrítisme. Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

Carlos C. Novoa.—Dentista.

RENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis. Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

José Santa María MÉDICO Auxiliar de la Beneficencia Municipal CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA. LAIN-CALVO, 35, 1.º

M. Cajal, médico ARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de 11 á 2.—Gratís á los pobres LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Enos políticos

DEBEN MADRID

Cuando hace unos días anunciábamos que todo se resolvería en paz, con una prudente modificación en el proyecto ferroviario, previa una saludable transigencia en el Gobierno, no andábamos muy descaminados.

La sesión de ayer confirma nuestras afirmaciones, y en ella se vió claro que, ni Canalejas tiene ganas de hacer una crisis, ni cuenta con la bastante abnegación el señor Villanueva, para que éste le dé facilidades, cosa que acaso le hubiera agradado al presidente del Consejo, al menos, por evitarse ciertas hostilidades, que él no provocó y que solo le ocasionan disgustos.

El día de ayer, fué un buen día para Canalejas, digan lo que quieran sus detractores. Muchos de sus enemigos lo afirman, y no deben estar muy faltos de razón, cuando los comentarios coinciden en ello, con una unanimidad extraña, de la que no suele gozar con frecuencia D. José.

No falta quien diga que hubo pastel,

pero si en efecto lo hubo, le condimentaron de tal forma, y supieron darle un tan agradable sabor, que todos convenían anoche en que el Gobierno se había fortalecido poderosamente, y la situación quedaba totalmente despejada. Hay un dato que apuntar en favor de Canalejas, y así lo hacen notar los que acerca de esto comentan y murmuran por el salón de conferencias.

Como es de todos conocida la guerra encarnizada que Melquiades Alvarez hace á Canalejas, desde que está al frente del Gobierno, la intervención del ilustre orador republicano, en el debate feroviario, era ayer esperada con verdadero interés, aun por los más enemigos de seguir el movimiento de la política; á través de los cabildos parlamentarios. Se esperaban grandes cosas, y todos aseguraban un desastre para el Gobierno, pues los enemigos del Gabinete actual, no son muy partidarios de dar la cara en determinados momentos, pero si gozan al ver que otros hacen que el Gobierno se tambalee.

Ellos no entran en el terreno de su enemigo, pues temen perder lo que tienen, aunque sea poco, pero esperan el desastre, por si algo les toca. Son los agentes funerarios de la política. Siempre esperando el funeral.

Este no llegó ayer. Indudablemente el enfermo estaba gravísimo, pero á última hora se operó una saludable reacción, y desapareció el peligro, al menos de momento. D. Melquiades no sacó la caja de los truenos. Con todo el dominio de su poderosa inteligencia, levantó el debate, que ya había levantado Maura, pero que otros se cuidaron de arrastrar—y fué su discurso más convincente que agresivo, con más sabor de razonador sereno, que de exaltado sectarismo. Respondió más su discurso á las condiciones de su carácter, que á los compromisos políticos que seguramente le impulsaron.

El jefe del Gobierno, al comenzar su oración el diputado republicano, se incorporó en el banco azul, con el ceño fruncido y su mirada hosa; como en un momento de fuerzas, se pasó un momento por los bancos, como haría un general contando sus batallones, antes de entrar en una batalla decisiva.

La agresión esperada no llegó. La tonante voz del tribuno popular, suspendió por un momento en la Cámara toda charla frívola. Diáfano, conciso, razonador, respondiendo á su estirpe gubernamental, dejó á un lado los personalis-

mos y combatió el proyecto, eso sí, pero sin estridencias, ni agresiones molestas. Ante una expectación tremenda, empezó su discurso el jefe del Gobierno. No se trataba de un encuentro personal, era una lucha de ideas, se había hecho un análisis de la obra del Gobierno, y Canalejas, con un gesto gallardo, rechazó la amenaza velada que envolvió el discurso de Melquiades, pero afirmó de paso que no envenenaría la discusión. Estuvo afortunadamente en verdad.

Firme en su brecha, pero no férreo en sus decisiones, afirmó que estaba dispuesto á todo, menos á dejar las cosas como estaban. ¿No queréis este proyecto? Venga una idea. ¿De qué lado de la Cámara? Del que sea.

«Lo que yo afirmo es que este Gobierno, amenazado por una honda perturbación nacional, que por fortuna pasó no quiere dejar al que le suceda sin un arma legal, para que se vea más fortalecido que nosotros en aquellos momentos inquietantes. ¿Vamos á esto? Aquí estamos discutiendo y modificamos».

MENCHETA.

30 Octubre.

## DIPUTACION

SESIÓN DE AYER

A las 7:10 la declaró abierta el señor Merino, quedando aprobada el acta de la anterior.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Remitir al señor gobernador las certificaciones de dos dementes que han terminado el período de observación en el manicomio de Santa Agueda.

Que pase á informe de la comisión de Gobernación un oficio del ingeniero jefe del servicio agronómico, interesando se le faciliten 700 pesetas para los gastos que ocasione la inspección de los viveros.

Incluir en el orden del día de la sesión próxima las siguientes proposiciones: Una del señor Berdugo, sobre que se revoque el acuerdo de la Corporación que concedió al colegio de Briviesca 500 pesetas de subvención.

Otra del mismo señor, pidiendo se suprima la subvención de 200 pesetas que viene percibiendo el Asilo de Ancianos Desamparados de esta población; y

Otra de los señores Rilova y Fuente, proponiendo se rebaje del presupuesto la partida consignada para subvención del Montepío de empleados.

Aprobar una proposición del señor Rilova, sobre que se dirijan telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, oponiéndose á la petición formulada por la Diputación de Orense y otras entidades, solicitando la libre introducción del maíz y trigo exóticos.

Que pase á informe de la comisión de Gobernación otra proposición del señor Olmos, sobre que se adopten algunas medidas encaminadas á mejorar el estado actual de la Casa de Maternidad.

Ajudicar provisionalmente la instalación de la calefacción del palacio provincial á la casa Jules Growille H. Arquebourg, con las condiciones á que el arquitecto se refiere en su informe.

Dada lectura del expediente relativo

al nombramiento de barbero del Hospicio, el señor presidente propuso que se suspendiera la sesión por unos minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo.

Reanudada de nuevo, el señor Carazo manifestó que habiendo transcurrido las horas reglamentarias sin que se hubiera acordado prorrogar la sesión, debía levantarse esta.

Así se acordó, siendo las 8:7 de la noche.

## Órdenes militares

LICENCIAS

Se han concedido cuatro meses de licencia por asuntos propios para Alemania al comandante de Artillería D. Pedro Obregón.

RECOMENDAS

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al teniente auditor de 2.ª don José M.ª Jalón, de la 6.ª región.

NUEVOS PROFESORES

Han sido nombrados ayudantes de profesor en la Academia de Infantería los primeros tenientes señores López Bravo, Romero Gallisa, Juárez (D. Carlos), Seco Sánchez, Ferrer Cabal, Alvarez López Banús, Pumarola Aláiz y Pareja (D. Dionisio).

DESTINOS EN ESTADO MAYOR

Capitanes: D. Carlos Quintana Berjano, al gobierno militar de Cádiz; don Fernando Redondo Iruarte, á la Capitanía general de Melilla, y D. Felipe Fernández Martínez, á la Capitanía general de Melilla, en comisión.

DESTINOS EN SANIDAD

Farmacéutico mayor D. Juan Gamundi Ballester, á excedente en Baleares. Farmacéutico primero D. Ricardo Crespo Cardonié, al Hospital militar de Palma de Mallorca.

Farmacéutico segundo D. Antonio Xiberta Roig, á la Farmacia Militar de Madrid, núm. 3.

Médico mayor D. Luis Ledesma Comba, á la Inspección de Sanidad Militar de la primera región, para desempeñar el servicio de Estadística.

Médicos primeros: D. Julián Aguado Colmenares, al regimiento de Ferrocarriles, y D. Arcadio Grande y del Riego, á eventualidades del servicio en la sexta región.

Médicos segundos: D. Agapito Argüelles Terán, al segundo batallón del regimiento de Granada; D. Juan Pellicer Escalona, al tercero del de Wad-Rás; don José Luque Beltrán, á la plana mayor de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en comisión; D. Julián Rodríguez Ballester, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Tenerife; D. Antonio Jiménez Arrieta, al regimiento de Ferrocarriles.

Médicos provisionales: D. Francisco González Beltrán, al segundo batallón del regimiento de Guadalupe; D. Mariano Moreno Torres, al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel; D. Emeterio Arés Nieto, al batallón Cazadores de Madrid; D. Luis Hidalgo Alcalde, al Hospital Militar de Logroño; D. Antonio Martín Ruiz, al segundo batallón del regimiento del Infante, y D. César Yáque Laurel, al segundo de la Constitución.

DESTINOS EN INTENDENCIA

Oficial primero D. Ernesto Geijo Fuentes, á la Comandancia de tropas de Melilla.

Oficiales terceros de la escala de reserva D. Abdón Hernández Rodríguez, D. Juan Zaragoza Vallespi y D. Juan Taberner Tomás, á la Comandancia de tropas de Melilla.

RENDICIONES

Se ha dispuesto lo sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, á Ricardo Villanueva Rodrigo.

SANIDAD MILITAR

Accediendo á lo solicitado por los mozos Timoteo Gabaldón Pérez, de la farmacia militar de Burgos, y Angel Apestequia Martínez, destinado á la de Jaca, se les concede que cambien entre sí de destino.

OFICINAS MILITARES

Se destina al gobierno militar de Ceuta, al escribiente de 2.ª clase D. Rafael Baena Pérez.

REVISTA DE COMISARIO

Tendrá lugar mañana, en la forma de costumbre.

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco y treinta y cinco la declaró abierta el primer teniente alcalde señor Dancausa.

Una vez aprobada el acta, la Secretaría dió lectura de un oficio del gobernador eclesiástico interino de la diócesis, Sede Vacante, participando el fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo D. Benito Muriá, é invitando al entierro, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre, á las diez y media de la mañana.

El señor Dancausa pronunció breves palabras, reflejando el sentimiento que la muerte del prelado ha producido, no sólo en el Ayuntamiento, sino en todo el pueblo de Burgos, por el que siempre demostró un gran amor é interés el señor Muriá.

Hizo resaltar su caridad inagotable y recordó que el venerable señor Arzobispo fué el alma de cuanto se hizo para la celebración del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa y que, mereced á él, alcanzaron las fiestas un grado de esplendor extraordinario, lo que demuestra el gran cariño que sentía hacia Burgos.

Propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que el Ayuntamiento en pleno asista á las honras fúnebres que se celebren y á cuantos actos se lleven á cabo, y que se levantara la sesión en señal de duelo.

Así se acordó por unanimidad, siendo las cinco cuarenta de la tarde.

## Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Pesadas de Burgos, D. Ignacio Hojas; Rebolledo de la Torre, D. Eutiquiano Herrero; Sotopalacios, D. Emiliano Rivera; Villariezo, D.ª Dorothea Montoya; Visjuecos, D. Pedro Martínez; Fuentes, D. Timoteo Fraile; Hermsosilla, D. Lorenzo Lozano; Quintanaranco, D.ª María del Pilar Madrid; Castrillo del Val, D. Perfecto Arnaiz; Angulo de Mena, D.ª Silvina Alonso; Huépeda, doña Digna Real.

Entrambosrios, D.ª Isabel Lara; Sotragero, don Norberto Cea; Torrejilla del Monte, D. Constantino García; Villaseca de Ros, D. Marcos Martín; Quintanilla Caborrojas; D. Isaura Sierra; Retuerta, D. Saturnino Rodríguez; Sordillos, don Pedro Gutiérrez; Arroya, D. Anastasio Herro; Castil-Delegado, D. Mariano Gómez; Peñacrada, D. Manuel Nogal.

Barrio de Quintanilla, D. Francisco García; Zurbitu, D. Eutiquio Gómez; Brizuela, D. Juan Gallo; Villalómez, D. Clemente Carretón; Palacios de la Sierra, doña María Francisca García Calvo; Peñaranda de Duero, D. Julián Victoriano Cerrillo; Bajauri, D. Andrés López; Hincostrosa, D. Isais Gil; Melgosa de Burgos, D. Mauro López; Aldea del Portillo, D. Valentín Martín.

Villafraña Montes de Oca, D.ª Paula Varona; Fuentesmolinos, D. Carlos Guizarro; Briviesca, D.ª Victoria Blanco; Renedo de la Escalera, D. Eduardo Fraile; Quintanilla Urrilla, D.ª María Concepción Quintana; Moradillo del Castillo, D. Timoteo Fernández; Cabezón de la Sierra, D. Marcelino Castro; Quintanillabón, D. Amancio Fuente; Pedrosa de Valdeporres, D. Luisa Gómez; Espinosa del Monte, D. José Fernández.

## LA MUERTE DEL ARZOBISPO

Acercas del fallecimiento

Anoche tuvimos ocasión de hablar con varias de las personas que llegaron de La Vid, acompañando al cadáver de nuestro venerable prelado, y nos dijeron que, según certificación facultativa, el fallecimiento sobrevino á consecuencia de una hemorragia cerebral.

También nos relacionaron detalladamente cómo acaeció la desgracia que hoy lloran los católicos burgaleses, relato que hemos de reproducir, porque pudiera modificar alguno de los detalles suministrados en los primeros momentos.

Después de una velada y un té que hubo en el Monasterio de La Vid, se sirvió la cena, durante la cual nada anormal se notó en el estado del señor arzobispo.

Hasta las diez y media de la noche permaneció de sobremesa S. E. I., conversando con su acostumbrada jovialidad con los P.P. Agustinos, á quienes bendijo antes de retirarse á descansar, encargando que se le despertase á las cinco de la mañana para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y emprender luego el viaje de regreso á Burgos.

Cumpliendo este encargo, el canónigo señor Gutiérrez Ballesteros llamó á la indicada hora en la puerta de la habitación del prelado, sin obtener contestación, por lo que volvió un cuarto de hora más tarde, y como obtuviese el mismo resultado entreabrió un poco la puerta, viendo que sobre la mesita de noche se hallaba una vela encendida, de la que se habían gastado como unas dos terceras partes, y que las ropas estaban esparcidas por el lecho, como si hubiera sido abandonado por el señor arzobispo.

Nada más pudo apreciar desde fuera de la estancia el señor Gutiérrez Ballesteros, y suponiendo que el señor Muriá se habría dirigido ya á la capilla participó al rector del Monasterio, pero tampoco allí se encontraba el prelado.

En vista de ello volvieron á la habitación, en unión de cuatro frailes, vestidos de roquete, para acompañar á S. E. á la iglesia, y penetrando el rector en el dormitorio se encontró cadáver al prelado, atravesado sobre la cama y revelando tal placidez su semblante, que hubiérase dicho se hallaba dormido.

Júzuese de la tremenda impresión de los circunstantes, ante tan inesperada desgracia. El señor obispo de Osma, afectadísimo, pues quería entrañablemente al prelado, de quien fué secretario de Cámara en la diócesis de Lugo, se apresuró á telegrafiar la fatal noticia al Cabildo de Burgos y al ministro de Gracia y Justicia.

Calébase que la muerte ocurrió sobre las tres y media de la madrugada, pues el cuerpo del prelado conservaba aún algún calor y flexibilidad en las extremidades.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (9)

## NINETTE

Quando Sebastiana hubo terminado sus matinales tareas en casa de doña Merenguito, subió á su cuchitril para estirar la cama y dar un repaso á sus ropas, esperando la hora de la comida, ya cercana.

Al embocar por el largo pasillo, jadeante por el esfuerzo de las ascensiones, quedóse un momento perpleja, alarmada y sorprendida á un mismo tiempo. Habiera jurado que de las rendijas de alguna de aquellas puertas brotaba el rugido lastimero de algún niño.

Detenidos escuchando con atención, y el llanto sonó más distinto, allí, hacia el fondo del corredor, junto á la puerta de su cuarto.

Acercóse cautelosa y ya realmente sobrecogida, sospechando sabe Dios qué chasco y vibrante el gemido dejóse oír de repente un guá, guá tremulento, de recién nacido abandonado, y que, no había duda, sabía de su propio tugurio.

Decidióse Sebastiana, y, rápidamente, alzó con estrépito el pieaporte, entrando precipitada en su habitación.

Al ruido inesperado del herraje, lanzó Rufinita un grito de espanto, volviendo instantáneamente á este mundo; y, al grito no menos inesperado de Rufinita, respondió con otro la exaltada Sebastiana.

Ambas se quedaron perplejas contemplándose. La niña estrechando á Ninette entre sus brazos, con aspecto de heroica defensa... La madre, mirando atónita á su hija, sin darse cuenta exacta de sí lo que veía era ó no una alucinación del mero.

La montañesa fué la primera en volver en sí de su asombro, y acercándose á la niña, preguntó ceñuda y malhumorada:

—¿Qué haces aquí? ¿Qué es esto?

—Es... la muñeca, madre... contestó la criatura balbuciente... la del Orisante...

—¿Ninette?... ¿Es mía!

—¿Tuya? ¿De dónde demonios sacas tú eso? ¿De quién es esta muñeca? ¿A quién se la has quitado?

—A nadie, madre; á nadie... ¿Es mía!

Me la ha dado el señor de la Serenita... ¡Me ha costado una perra gorda!

—Arreniego el demonio!—exclamó la campurriana santiguándose.—¿Pero qué embustes y qué embrollos estás ahí enjaretando?

Explicó Rufinita á su madre todo lo ocurrido, desde el trasárs, tanto lo referente al hallazgo de la perra, como lo

aconecido aquella misma mañana, y persuadida ésta de la certeza de los hechos y de la verosimilitud del relato, por el acento de sinceridad de la muchacha, así como por la presencia de la caja de la muñeca, con sellos y etiquetas de *El Orisante* y aun por haber visto á Ninette en rifa, en el escaparate, creyó fácilmente en la buena suerte de su hija y aceptó gozosa aquella bendición de Dios que se le entraba por las puertas.

No fué para Sebastiana en los elogios y no quedó requilorio que no ensalzase y sublimase, poniéndolo todo por encima de los cuernos de la luna, con lo que embobó por completo—si ya no lo estaba—á la buena de Rufinita.

Y cuando ésta se refocilaba, bañándose en el vaso de jaspé rebotante de agua de rosas, sintió de pronto un dolor agudísimo en el corazón, como si en él hubiese penetrado un acioalado puñal enrojecido.

Ello fué, sencillamente, que la niña había oído decir á su madre:

—¡Bueno!... ¿Y qué vamos á hacer ahora con esto?

¡Qué íbamos á hacer con esto! ¿Pero es que con esto, podía hacerse algo más de lo que se hacía? ¿Admirarlo; adorarlo; quererlo y morirse de gozo contemplándolo? ¿Pero es que con Ninette se pretendía hacer alguna herejía?...

¿Qué se querría decir con aquello, que,

sin saber por qué, á Rufinita le oía á amenaza, á catástrofe, á muerte.

Y Sebastiana, sin fijarse en el aspecto de espanto de la niña, continuó:

—¡Porque esto en tus manos, es un contra Dios! ¡Josís y qué cosa más maja y más repulida!

—¿Verdad que sí, madre?—se aventuró á preguntar la pequeña.

—¡Cosa de emperadoras, hija!

—... Y es mía ¿eh? ¿Es para mí!

—¿Pa tí? ¿Pa day, endemoniá! ¿Qué vas á hacer tú con la muñeca? ¿Qué le falta al desnudo?—¡Un anillo en el dedo!

—¡Qué dice, madre! ¿que no es para mí?

—¡Pero tú estás en tu juicio, baldía!

¿De cuándo acá tienen los *probes* estas riquezas? ¡Vamos! ¡No tieé Juan que comer y á huéspedes convidal!

—¡Es que es mía, madre; que me la han dado para mí; para mí sola!

—¡Pa quien viene esto pintiparao, es pa la señorita Nieves!

¡Para la señorita Nieves! ¡Para la sobrina de doña Merenguito! ¡Para aquella tñosa, llena de granos, que tenía los juguetes por espuelas y nunca daba nada á nadie!

Un tiro no hubiera causado mayor daño á Rufinita.

—¡Primero le piso las tripas!—rugió la niña fuera de sí, abalanzándose á su madre.

Y mientras ésta defendía la muñeca

de las zarpadas de la chiclela, oíase á la niña exclamar, anegada en llanto convulsivo y rabioso:

—¡Es mía! ¡Es mi muñeca! ¡Es mi corazón de mi alma!

Sacudió Sebastiana un par de sopapos á su hija, que se arrojó á tierra frenética y desesperada, revolcándose en el polvo, mesándose los revueltos cabellos y golpeándose insensata contra las anchas baldosas. Y mientras tanto, su madre, acompañaba la somanta con estas reflexiones:

—¿Pos qué te crees tú, descastá, que el pan que comes y la cama en que duermes, y hasta el aire que respiras te lo van á dar de balde? ¿Pos es que yo me estoy descristmando, trabajando como un *güey*, por decir que hacemos? ¿Qué sería de nosotras si no fuese por la tu madrina, y eso que es larga la condená, como pelo de huevo? ¿Y las *vesidas* del *duñor*, se hacen á humo de pajas?... ¿Y la comida que te tragas, te la dan por verte ese morro de garduña?...

—¡Pos si ahora que se presenta el resquicio de hacer una que sea sonada no la aprovechamos; mala centella te desminuy! ¿pa cuándo se han de dejar? ¿Pa cuando caigan morcillas ahumás?... ¡álzate de ese suelo, si no quieres que te alee yo de un pellizco que te levante en cuajol!...

—¡Pero si es mía, madre!—suplicaba

la criatura.—¡Pero si es mía! No se la dé usted, por Dios; que se lo pido por Dios; que se lo pido, madre, hasta por la Virgen de Montescalros, la milagrosa! ¡Mire que me muero!

—¡Campana por gaita!

—¡Que yo nunca he tenido juguetes, madre!

—¡Silbarios te hacen falta, puerca, y agujas pa coserte esos pingafos que se te caen de encima!

—¡Que yo también soy de Dios como las otras, eso: como las otras, que nunca dan nada á los pobres!... ¡Más valía que me muriera!...

Sebastiana, quizás algo compadecida, cambió de tática.

—¡Vamos, levántate, dijo, y no seas loca! Has de entender las cosas, hija. ¿No ves que estos requilorios no son pa nosotras? Estas son cosas de ricos, boba, como la señorita Nieves; no para tí que eres una proba... ¿Qué diría don Gaspar si viera que tenías una moña más maja que la de su sobrina? Pues pensaría que éramos ricos y nos echaría de casa, y no nos darían más comida, y tendríamos que ir con un zurrón de puerta en puerta, pidiendo limosna y llevando la moña por delante... ¡Míá tú, que estarías graciosa!...—¡una limosna por el amor de Dios!—¡Come moñal!—se contestaba á sí misma Sebastiana, ahucando la voz

—¡Una gracia de caridad para estas

Con esta opinión parecían coincidir los seis médicos que reconocieron el cadáver en La Vid.

Anteayer se celebró en el Monasterio una Misa de Requiem, cantándose por la comunidad de la madre Perosi.

A las siete de la mañana de ayer se verificó el embalsamamiento, y luego hubo procesión por los claustros del Monasterio con el cadáver, revestido de pontifical, depositándose a continuación en el automóvil, para su conducción a Burgos.

El señor Murúa contaba 66 años de edad.

Llegada del cadáver

Repárase la avería que a la salida de Lerma sufrió el automóvil que conducía los restos de señor arzobispo, por haberse desprendido una de las ruedas delanteras—sin que por fortuna tuviera el accidente consecuencias lamentables—procediéndose en el alto de las Ventas a trasladar el cadáver desde el mencionado carruaje, a un severo coche fúnebre, tirado por cuatro caballos empenachados.

Este entró en Burgos a las siete menos cuarto de la noche, seguido de tres automóviles, el de D. Luis Rodríguez Vicens y dos de línea, viniendo en éstos los señores Obispo de Osma, rector del monasterio de Agustinos, con el Padre Santiago; el señor provisor de Osma, secretario que fué de visita del señor Murúa; los canónigos de Burgos señores Pereda, Gutiérrez Ballesteros y Rodero; el presbítero D. Miguel Díez Carcedo, oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado; el señor marqués de Murga, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, diputado provincial; el ya citado señor Vicens, el médico D. Perfecto Ruiz, el subdelegado de Farmacia D. Federico de la Llera y el practicante D. Antonio Villalán.

La fúnebre comitiva se dirigió directamente al palacio, donde se congregó numeroso público que se apercebía de la llegada.

En Palacio

Recibieron el cuerpo del prelado gran número de señores sacerdotes, entre quienes figuraban el chantre de Osma, el canónigo de la misma iglesia D. Manuel Gutiérrez López Gil y el abad de la colegiata de Soria, que habían llegado en el rápido.

Seguidamente fué trasladado el cadáver a la capilla, que está cubierta de negros paños.

Allí, a presencia de los señores obispo de Osma, gobernador civil D. Ricardo Martínez, secretario del gobierno D. Antonio Jiménez y Martínez de Goñi, Sáiz Moral, marqués de Murga, demás personas que habían venido acompañando los restos y representaciones de los Cabildos de Burgos y Osma y clero parroquial, procedióse a revestir de pontifical el cadáver, que venía vestido con ornamentos sacerdotales, y a trasladarlo de la caja de madera en que había sido traído, a otra de zinc, forrada de terciopelo morado y con borlas y galones de oro.

Seguidamente se le colocó sobre el catafalco levantado en el centro de la capilla y rodeado de catorce bandones.

El señor obispo de Osma, de pontifical, entonó entonces un responso, siendo aquel un momento emocionante.

A continuación desfilaron por la capilla ardiente cuantas personas allí se hallaban, quedando velando al cadáver don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

De este piadoso cometido se encargaron luego el clero y las órdenes religiosas, por turno.

En la capilla ardiente

Desde las cinco de la mañana hasta las doce se han celebrado misas, de media en media hora.

Entre los celebrantes figuran los señores obispos de Santander, León y Osma.

Por la capilla ardiente ha desfilado la mayoría de la población.

Mañana continuará expuesto el cadáver durante todo el día.

Pésame regio

Se ha recibido una carta de S. M. la Reina D.ª María Cristina, dando el pésame por el fallecimiento del Sr. Arzobispo.

La Infanta D.ª Paz ha enviado al señor D. Gonzalo Sanz, canónigo de Salamanca y su secretario particular, para que la represente en el entierro.

Prelados en Burgos

Como antes decimos, se encuentran ya en esta capital los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Santander y León.

Hasta ahora se sabe que asistirán también al entierro, el cual, según hemos anunciado, se verificará el sábado próximo, a las diez y media de la mañana, el Em.º Sr. Cardenal arzobispo de Valladolid, el R. P. Guepin, abad mitrado de Silos, y el Ilmo. Sr. D. Juan Plaza, administrador apostólico de Calahorra y la Calzada.

La familia del finado

Además de D. Juan Murúa, sobrino del señor Arzobispo, está en Burgos el hermano del finado, D. Epifanio, farmacéutico de Madrid, y sus sobrinos don Agustín, D. Julio y D. José Murúa, el primero catedrático de la Universidad de Barcelona y el segundo, ingeniero.

Esta tarde han llegado los señores conde de Lariz y hermano.

La distinguida familia de nuestro Ilmo. prelado está recibiendo multitud de testimonios de pésame de todas partes y de todas las clases sociales.

El último retrato

El notable pintor burgalés D. Luis Manero estaba ejecutando el retrato al óleo del Excmo. Sr. D. Benito Murúa.

La muerte del señor arzobispo ha venido a interrumpir ese trabajo, que el mencionado artista tenía ya casi terminado.

El señor Manero, afectadísimo, fué una de las personas que acudieron anoche a Palacio para recibir el cadáver.

Impresión en Lugo

Ha producido en Lugo unánime sentimiento la noticia de la muerte del arzobispo de Burgos señor Murúa y Ló-

pez, que rigió aquella diócesis durante 15 años y que dejó imborrable recuerdo.

Hoy se celebraron en la Catedral solemnes funerales.

La visita a los cementerios

Con el fin de que la piadosa costumbre de visitar el Campo-Santo, los días 1 y 2 de Noviembre, se lleve a cabo con la compostura y orden debidos, ha dispuesto la alcaldía lo siguiente:

1.º El ingreso en los cementerios se verificará por la puerta de la derecha y la salida por la izquierda, en las cuales hay los rótulos respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores del cementerio antiguo y las que entren y salgan de las capillas de ambos.

2.º Queda prohibido terminantemente:

Fumar dentro del recinto del Campo-Santo.

Formar grupos y corrillos en los parajes que sirven de tránsito de un departamento a otro, dificultando la libre circulación.

Tocar los candelabros, flores, coronas y demás adornos con que se hallen decorados los panteones, nichos y sepulturas; dar voces, proferir expresiones malsonantes, y en general producirse dentro del Campo-Santo de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Teatro principal

Mañana se celebrarán grandes funciones organizadas por el «Orfeón Burgos», poniéndose en escena a las tres y media de la tarde y a las nueve de la noche *Don Juan Tenorio*.

He aquí el reparto:

Don Juan Tenorio, Alfredo Sopena; D.ª Inés, Srta. Martínez; Brígida, Srta. Nicanora Fernández; D.ª Ana, Sra. Nancoboy; abadesa, Srta. González (N.); tornera, Srta. González (J.); D. Luis Mejía, Agustín Martínez; D. Gonzalo de Ulloa, Carlos Alonso; D. Diego Tenorio, Angel González; Ciutti, Eduardo Ramos; Centellas, José Nogal; Avellaneda, Francisco Bernal; escultor, Agustín González; Buttarrelli, Perfecto Barriuso; Gastón, Juventino Ballorca; pajes, máscaras, mulattos y comparsas.

Precios de las localidades.—Platea de proscenio sin entradas, 9 pesetas; Palco bajo de id. sin id., 10 id.; Idem principal de id. sin id., 8 id.; Platea con gabinete sin id., 12,50 id.; Idem sin id. sin id., 10 id.; Butaca de patio, 1,50 id.; Butaca de palco 1.ª y 2.ª fila, 1,25 id.; Celosía, 4 id.; Asiento de palco principal, 1.ª y 2.ª id., 1,00 id.; Delantero de anfiteatro, 1,00 id.; Asiento de id., 0,80 id.; Delantero de paraiso, 0,60 id.; Entrada a la localidad, 1,00 id.; Idem de paraiso, 0,50 id.; Entrada para militares sin graduación, 0,30 id. El impuesto del timbre a cargo del público.

Ayer se recibió el magnífico vestuario de la sastrería de teatros de doña Petra Sáiz (viuda de Izquierdo), de Madrid, que es el mismo que estaba preparado para enviar a uno de los principales teatros de Barcelona y que por la urgencia con que fué pedido por esta sociedad les envía dicha señora, y a decir de los que lo han visto, no se puede pedir más riqueza.

El ensayo general, que tuvo lugar ayer en los salones de esta sociedad y que presenció bastante público, obtuvo un verdadero éxito, y se apreció el cariño que los individuos que toman parte en *Don Juan* han puesto en esta obra, pudiéndose asegurar que mañana, tanto en la función de tarde como en la de noche, han de recibir del público justas y merecidas ovaciones, pues a ello se hacen acreedores tan simpáticos orfeonistas, así como las señoras y señoritas que toman parte y sobre todo la que desempeña «Doña Inés», que hace un acabado estudio de su difícil papel.

Con elementos así, el fin elevado que se persigue y lo baratísimo del precio de las localidades, se puede asegurar, sin pecar de exagerados, que tarde y noche se verá completamente lleno nuestro coliseo.

Nos ruegan hagamos constar que cada socio protector recibirá la invitación para la función de noche, pudiéndola canjear, si así lo estima conveniente, por la de tarde, y al mismo tiempo se les hace saber que muy en breve se celebrará la gran velada anual, en la que se cantará, entre otras, las grandes obras de concierto *La voz del Mar* y *Los fumadores de opio*.

Crónica judicial

UN ASESINATO

Ayer por la tarde continuaron en esta Audiencia las sesiones del juicio por jurados en la causa que se sigue contra Mariano y José San Juan, padre e hijo, vecinos de Nueva Cardiel.

Constituido el tribunal del Jurado, y abiertas las puertas para que el público entrara a presenciar los interesantes debates, éste llenó el amplio local en pocos minutos, procurando cada cual alcanzar los primeros puestos.

Terminada toda la prueba, en la que se invirtió casi por completo la sesión de la tarde, se siguieron los trámites de rúbrica, y, concedida la palabra a las partes, por sí en vista del resultado de aquella, consideraban oportuno modificar sus respectivos escritos de conclusiones provisionales, tanto el representante del ministerio público, como la acusación privada y la defensa, elevaron aquellas a definitivas.

Los informes

La última parte de la sesión la consumió el teniente fiscal señor Puebla en su notable informe.

Con la elocuencia en él habitual, fué analizando los hechos, haciendo una detallada historia del proceso y terminan-

do por decir, como lo había hecho en su escrito de conclusiones provisionales, que no existían méritos suficientes para acusar como autores a los dos procesados del delito que se les imputa.

La Sala acordó, en vista de lo avanzado de la hora, suspender la sesión.

A las diez y media ha comenzado hoy, haciendo uso de la palabra el Sr. Gutiérrez, como acusador privado.

(Asiste en representación del Ministerio público el abogado fiscal Sr. Gutiérrez de la Higuera).

Llama la atención del jurado para que, al emitir su fallo, teniendo en cuenta las circunstancias que han concurrido en el crimen de que se trata, lo haga dirigiendo la vista solo a su conciencia, no escuchando las voces y perniciosos consejos de la pasión ó del interés material, y haciéndoles ver cuánto se ennoblecen los pueblos cuando administran justicia.

En elocuentísimos párrafos se lamenta de que sea él solo, quien venga a defender los derechos de la infortunada Juana, cuando en otras ocasiones con solo indicios, sin pruebas tan convincentes como las que existen en este proceso, el Ministerio fiscal no dudó en formular acusación.

Estando en el uso de la palabra el señor Gutiérrez, se suspendió la sesión al mediodía.

Reanudada esta tarde, a las tres y media, ha continuado formando, señalando indicios y aportando datos que para el jurado pueden constituir pruebas suficientes para pronunciar un veredicto de culpabilidad.

El informe del señor Gómez ha sido también notabilísimo, defendiendo con energía y párrafos brillantísimos la inculpabilidad de los procesados, informe que no es posible detallar con la extensión que merece por la falta material de tiempo y espacio.

Termina aconsejando al jurado que pronuncie un veredicto de completa inculpabilidad.

NOTICIAS

La Universidad de curas, beneficiados y coadjutores, en unión del excelentísimo Ayuntamiento, celebrará las exequias de costumbre en los dos cementerios de esta ciudad, en los días 1 y 2 del próximo Noviembre.

Concurrirán cinco señores sacerdotes de aquella Corporación a cada uno de dichos cementerios, reuniéndose en la Casa Consistorial a las cuatro de la tarde el día 1.º y a las nueve y media de la mañana el día 2.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad.

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar y reenumeratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Montepío civil y jubilados.

Día 6.—Tropa mensual.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos D. Severino Alvarez Fernández, que lo era de la Administración de contribuciones de Málaga.

En el *Boletín Oficial* se publican hoy los itinerarios que han de seguir los recaudadores del cuarto trimestre de la contribución.

En esta capital se verificará la cobranza del 1.º al 25 de Noviembre.

Ha fallecido en el Hospital de San Juan, de esta ciudad, D. Benito San Martín, padre político del maestro barbero D. Valentín Cuesta.

Mañana, a las ocho y media, se celebrará el entierro.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

TEATRO PARISIANO.—Mañana, por la tarde y noche, *Don Juan Tenorio*.

En el rápido de las tres y once ha llegado a Burgos el señor D. Manuel Gutiérrez Cuesta, embajador extraordinario de la República Argentina, hospedándose en el Hotel Paris.

Copiamos del *Diario Regional*, de Valladolid:

«Por el acudado propietario de Prádanos de Eireba (Burgos) D. Gregorio Ruiz de Tamino, fué pedida ayer para su hijo el ilustrado médico D. Luis Julio la mano de la bellísima señorita Pilar Moreno, hija del reputado doctor D. Luis Moreno.

Al hacer la petición se cruzaron artísticos y valiosos presentes.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.»

Mañana se venderán ostras frescas, a los precios de costumbre, en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

A LAS SEÑORAS

Ha regresado de su segundo viaje de compras con extensa colección de sombreros Teresa Gutiérrez, calle de Madrid.

Regalo del lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace a sus olientes. Condiciones y fotografía, hállanse en cuarta plana.

Todo el mundo sabe que los primeros y mejores buñuelos de viento rellenos y rusos, huesos, panecillos y costillas de santo, a tres pesetas kilo, se pusieron a la venta hace 34 años y se siguen vendiendo sin posible competencia, por ser especialidad de esta casa, en la confitería de la Vda. de M. Alvarez, Plaza Mayor, núm. 8, donde también se hacen exquisitas yemas de las tan justamente renombradas de Santo Domingo de la Calzada.

En el acreditado comercio de Sobrino de Miguel López (Julian) acaba de recibirse un inmenso surtido en peletería, paños de abrigo, gran novedad y otros varios artículos de la temporada. Visítate este establecimiento y encontraréis gran economía.

Depósito de las capas impermeables «Buzo».

PRECIO FIJO. — PLAZA MAYOR, 30.

A LAS SEÑORAS

Se liquidan en toda clase de confecciones grandes modelos de las últimas novedades de París, con un 50 por 100 de rebaja desde el día 2 en adelante.

Calle de San Juan, núm. 42, 2.º, decha.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

La consulta que en el Hotel (Norte) tiene establecida el reputado dentista señor Gurrusa, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oímos hacer grandes elogios de las dentaduras que coloca y de las operaciones que practica, y para atender mejor a su ya numerosa clientela, ha traído un buen ayudante y gestiona la adquisición de un elegante piso, donde montar el gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Preiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cañís, té, azúcares; cacao, canela, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileños, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchicheta de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *tos ferina*, *bronquitis* y *toses rebeldes* de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor *único VINO PINKO* BURET y FORTIFICA. Descansad de las imitaciones.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Las agnas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

El chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» goza de fama universal y por muchas marcas que aparezcan en el mercado, el público da la preferencia al «Boston (Bay State Rubber Co.)».

Lámpara «Z»: Hilo laminado irrompible.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Fiesta de Todos los Santos; santos Vigor, Benigna, Cirenía, María y Juliana.

CULTOS

Cated. al.—Mañana predicará el muy ilustre señor Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.

San Cosme y San Damián.—Desde el 1.º al 20 inclusive y el día 30 del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el salmo *De profundis* y Responso solemne, cantado todo ello por profesores de la capilla de música de la S. I. M.

San Lorenzo el Real.—Mes de animas. Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios de los rosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las benditas animas, durante todos los días del mes de Noviembre se dirá otra a las doce.

Santa Agueda.—Los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre, misa parroquial a las diez. El 1 y el 2 vísperas a las tres y media.

Convento de San Bernardo.—Jubiléo de la orden.

El día 1.º de Noviembre, desde las dos de la tarde hasta ponerse el sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria todas cuantas veces se visite esta iglesia, siendo necesario entrar y salir de ella a cada visita y pedir a Dios por la intención de Su Santidad.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relevando a D. Braulio Royuela del cargo de concejal de Villaveja de Esgueva.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Segundo Marquina, de 26 años, de una

herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Julia Alonso, de 4, de una distensión tensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Jacinto Tudanca, de 30, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Alfonso Martín, de 14, de una herida incisa en el dedo derecho.

Miguel García, de 17, de una herida contusa en el dedo anular derecho.

María Fernández, de 9, fué extraída una astilla del dedo anular derecho.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

D. Maximiliano Antonio Morales, don Narciso Martínez, D. Demetrio Ruiz, don Félix Serrano, D. Francisco Oña, D. Valentín Poveda, D. Isidro Arroyo, D. Federico Domínguez, D. Federico Zamorano, D. José de la Torre, don Emeterio Alonso, D. Manuel Delgado, D. César Suárez de Puga, D. Mariano Esteban, jefe de Telégrafos, D. Primo Sanquircé, D. Jacinto Fernández, D. Matías Martínez, D. Claudio Hernández, D. Robustiano Palomares, D. Isaac Vadillo, D. Antonio López, D. Alberto Manero, D. Agapito Madrigal, D. José Roira, D. Pascual Retes, D. César Blanco, D. Gabino Arrese, D. Román Valdivielso, don Ceclio Martín, D. Pedro Darío Molins, D. Valeriano Pérez, D. Teófilo Huertos, don Alvaro Palao, D. Julio Puerta, don Tomás Sáiz, D. Gaspar Valeriola y D. Domingo Manero.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 3.463 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 766 » Despojos de ambas clases. 599 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.055,29 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 5; carneros, 41; corderos, 3; ovejas, 8; y cerdos, 8.

Registro civil

Defunciones.—Eusebia del Barco Mata, de Quintanaortuno, 80 años, San Juan 35; Matilde Alonso Díez, de Madrid, 21 años, San Cosme 33; Benito San Martín Barrio, de Burgos, 58 años, San Lemes 3.

Nacimientos.—Anastasia González Fernández, María del Rosario Sáiz de la Torre, Teresa García Santa María, Felipe Revilla Castilla.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 693,2; a las cuatro de la tarde, 693,9.

Temperaturas: máxima sol, 19,0; máxima sombra, 11,5; mínima sombra, 3,3.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. O.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Villarayo 29.—Entrada de trigo á la 100 fanegas a 46 rs. fanega, de mocho 200 a 45, rojo a 43, centeno a 32, cebada a 28, algarrobas a 32, yeros a 34, lentejas a 50, avena a 18, garbanzos superiores a 200, idem regulares a 150, idem medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60.

Harina de 1.ª a 14 rs. arroba, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 10.

Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 12 y de tercera a 10.

Patatas a 2 rs. arroba. Aceite a 68 rs. arroba.

Vinos: blanco a 60 rs. cántara, tinto a 24, claro a 22 y vinagre a 36.

Agudientes a 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor a 2.600 reales uno, novillos de tres años a 600, años y años a 800, vacas cotrales a 1.000, cerdos al destete a 80, idem de seis meses a 200, ovejas a 60, idem emparejadas a 90, carneros a 80, corderos a 36; lanas, arroba blanca fina a 100, idem basta a 50, idem negra fina a 90, idem basta a 46.

Precios sostenidos. Trigos.—Se pagan a 43 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas al detall.

El temporal revuelto; ha llovido algo y van haciendo el labor.

Están más concurridos los mercados. Existencias bastantes.

Balorado 28.—Se vendió trigo rojo a 43 rs. fanega, centeno a 34, cebada a 28, yeros a 34, lentejas a 45, avena

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

El señor Canalejas ha elogiado á los estudiantes, porque no han caído en el lazo que se les ha tendido por una insignificante minoría, según él, representada por los ingenieros industriales.

Manifestó el presidente que los estudiantes sensatos están en mayoría y entran en clase, siendo opuestos á los actos de matonismo y de guapeza de unos cuantos, como los que intentaron agredir al director interino de la Escuela de Comercio de Barcelona.

—Esas violencias—añadió—les perjudican, pues el Gobierno, además de emplear medidas enérgicas y no tolerar la indisciplina ni la violencia, atenderá al problema de los ingenieros industriales mientras persisten en su actual actitud.

El jefe de policía ha entregado al juzgado de guardia el atestado instruido por el acto reprochable realizado anoche por unos cuantos exaltados frente á la casa del señor Villanueva, indicando los nombres de los tres principales instigadores, quienes tendrán que atenerse á las consecuencias.

«Espero de la cultura, educación y respeto que tienen los estudiantes á la disciplina, que se conduzcan como siempre, no consintiendo que unos pocos se impongan para perjudicar á todos.»

Ha dicho también el señor Canalejas que esta tarde conferenciará con el señor Montero Ríos, por no haber podido hacerlo ayer.

Agregó que mañana, á pesar de ser día festivo, despachará con el Rey, y lo mismo harán los ministros de turno.

Después se celebrará Consejo de Gobierno.

**Información de Guerra**  
El Diario Oficial publicará mañana una circular, convocando á oposiciones para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad Militar.

**Firma regia**  
El Rey ha firmado dos decretos de Fomento: uno relacionado con las obras del puerto de Valencia, y otro referente al alumbrado de las costas.

**En Fomento**  
El señor Villanueva considera inculcada la actitud de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales.

—No veo en ello—ha dicho—ninguna finalidad, pues no comprenden las dificultades que existen para la resolución del asunto, por relacionarse con las demás escuelas de ingenieros.

Sospecha el señor Villanueva que la actitud de los estudiantes obedece á la próxima discusión del presupuesto de Fomento, pues se ha hablado de un asalto al mismo.

**En Instrucción Pública**  
Ha manifestado el señor Alba que en vista de la actitud de los estudiantes de Barcelona y de los actos allí desarrollados, ha ordenado que se pase el tanto de culpa á los tribunales.

Esta mañana conferenció el ministro con el director interino de la Escuela de ingenieros, señor Coromidas, sobre el actual conflicto.

—El ministro de Instrucción Pública ha pasado una Real orden al Municipio de Madrid referente al emplazamiento del monumento á Cervantes en la plaza de España, con motivo del centenario.

**Una información**  
El periódico *Excelsior* publicará esta noche una conversación mantenida con un personaje tradicionalista, afirmando que existe mar de fondo dentro del jaimismo.

Dice que D. Jaime heredó de su padre los derechos, pero no las ideas, pues no piensa ni siente como el partido.

**Comentarios**  
A primera hora había regular concurrencia en los pasillos del Congreso.

Decíase en el Congreso que el tratado sobre Marruecos no se rubricará hasta el lunes ó martes próximo, por haber enviado Mr. Geoffray el texto francés á Mr. Poincaré, quien lo ha pedido porque deseaba conocerlo, aunque ya tenía noticia y había dado su conformidad por telégrafo.

También se comentaba en la Cámara el acto realizado anoche por los alumnos de ingenieros industriales frente á la casa del señor Villanueva, asegurándose que esta noche piensan repetirlo.

Se cita el hecho de que anoche formaba parte del grupo de estudiantes un hijo del conde de Romanones.

**Congreso**  
Se abre la sesión á las 3'15, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Arias de Miranda, Barroso y Luque.

Las tribunas están desanimadas. Con 20 diputados en los escaños comienza la sesión, y se aprueba el acta, entrándose sin ruegos ni preguntas en la orden del día.

El señor Goicoechea impugna el dictamen por el cual se declara diputado por Canarias al señor Rodríguez Lázaro.

El señor Morote (D. José) defiende el dictamen, y es proclamado diputado dicho señor Lázaro.

(Continúa la sesión).

**Senado**  
Comienza la sesión á las 3,45, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul el ministro de Marina.

Gran desanimación en la Cámara. Jura el cargo de senador vitalicio el señor Valarino.

Orden del día.—Se votan definitivamente varios proyectos de ley aprobados ayer.

**Ecós donostiarras**  
SAN SEBASTIÁN.—Tras laboriosas gestiones del gobernador se ha solucionado la huelga de camareros de café.

El final de la sesión del Ayuntamiento ha sido escandaloso, porque el concejal socialista Torno pidió que se protestase ante el ministro de la Gobernación contra las medidas adoptadas para resolver la huelga.

**Notas sueltas**  
ALGECIRAS.—Continúa sin solucionar el conflicto de los corcho-taperos.

Muchos vapores llegan para cargar fardos de corcho, sin poder lograrlo.

—Ha llegado el general Alfau, procedente de Ceuta, á bordo del vapor *Millán Carrasco*.

Hoy marchará á Madrid.

**Banquete íntimo**  
SEVILLA.—Los jefes y oficiales del regimiento de Soria han celebrado un banquete.

Los comensales hablaron de la conveniencia de reunirse mensualmente para estrechar los lazos de unión, como hacen los oficiales alemanes.

**Lo de los Balkanes**  
PARIS.—Una columna de caballería búlgara que operaba en la costa del Mar Egeo ha ocupado la posición de Cabaia.

Los griegos han rechazado á los turcos, apoderándose de Malvan Kely.

Los turcos, presas de gran pánico, huyeron á la desbandada, dejando en poder del enemigo varios vagones de municiones y dos banderas.

—De Constantinopla participan que la guarnición de Andrinópolis ha hecho una salida victoriosa, obligando á una división búlgara á batirse en retirada, con grandísimas pérdidas.

Los turcos tuvieron 800 bajas.

—Dicen de Belgrado que después de la batalla de Kumanovo se suscitaban violentísimas disputas entre los generales y oficiales turcos.

—En el nuevo Gabinete otomano conservan sus carteras los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Guerra.

—El combate de Lule-Burgas continúa á estas horas.

Entre los dos ejércitos combatientes luchan más de 150.000 hombres.

—Después de dos días de reñidísimos combates, se apoderaron los búlgaros de Lule Burgas, causando grandes pérdidas á los turcos.

Las de los búlgaros han sido también importantes.

Así lo comunica un despacho urgente de Sofía.

**Hospital incendiado**  
NUEVA YORK.—En Santa Rosa (Estado de Texas) ha ardiendo un hospital, pereciendo entre las llamas seis Hermanas de la Caridad y un niño.

**Vicepresidente que agoniza**  
NUEVA YORK.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Sherman, está agonizando.

**Un accidente**  
PARÍS.—Participan de Berlín que el Kromprinz se cayó del caballo en una cacería, causándose lesiones en la cabeza y en el brazo derecho.

Su estado es leve, pero le impide asistir á los funerales por la Princesa de Ruprech.

**Nuevas elecciones**  
PARÍS.—El Gobierno rumano leyó en las Cámaras el decreto de disolución y convocatoria de nuevas elecciones.

BOLSA		MENCHETA.	
	Peroc-denta	Gasali-on hoy	
4 por 100 interior	84'15	84'15	
Idem fin de mes	84'20	84'17	
5 por 100 amortizable	101'80	101'95	
4 por 100 amortizable	94'25	94'50	
Acciones del Banco de España	454'00	452'00	
Idem Banco Español Rio de la Plata	462'50	466'00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	289'00	288'50	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'60	101'70	
Obligaciones Sociedad General Asturera	00'00	00'00	
Acciones preferentes de id.	42'00	42'00	
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00	
Cambios sobre París, che-que	6'40	6'40	
Cambios sobre Londres, id	26'62	26'84	
París 4 por 100 exterior	90'10	91'45	

**ISIDRO PLAZA**  
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas  
Isa, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**Motor á gas**  
Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionar.  
Informes: Paloma, 29, escritorio.

**Venta piano vertical**  
Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Llana de Afuera, 7, 2.º, dra.

**Se arrienda**  
la fábrica de harinas por piedras y horno de pan cocer, en el pueblo de Tardajos. Para tratar con su dueño, Martínez y Compañía, en Burgos, Vitoria, 18.

**Mesa de billar**  
Se vende en las mejores condiciones, seminueva. Para tratar, con su dueño, en la «Parrá Castellana», Carnicerías, 9, Burgos. También se venden boques.

**Ocasión**  
Se venden: trinchero, velador, entredos y aparato de luz. Todo en muy buen uso y barato.  
Cid, 1, (otería), segundo piso.

**Padr. Orizozola y Hermana**  
Modas bilbaínas.—San Juan, 1 duplicado, 1.º.  
Confección de trajes de señora y niños. Especialidad en hechura sastrero y sombreros boers.

**Anuncio**  
Se necesita un dependiente que esté bien práctico en el ramo de tejidos, al por menor.  
Informarán: los señores Santamaría y Martínez.

**Sillería**  
de tapicería, tallada, en buen uso, se vende. Informes: Calera, 31, 2.º

## La Inyección YER

Cura en **36** horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

**Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**

**Precio: Cuatro pesetas**

Pídase en todas las *Farmacias y Droguerías*.

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.—Madrid.**

**Barbería**  
En Castrojeriz se cede una en traspaso con el utensilio ó instrumental necesario y clientela segura. Para tratar, diríjase, antes de transcurrir un mes, á Sergio Martín Martínez, en dicha villa.

**Calendarios del S. Corazón de Jesús para 1913**  
Se encuentran á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero» en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico.  
ESPOLÓN, S.—BURGOS.

**La Burgalesa**  
Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.  
*Precios económicos*

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**LA GRAN BRETAÑA**

Acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía.

SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento se puede hacerse idea de ellos.

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES.

**La casa que más barato vende en Burgos**

**Al contado y á plazos.** — Géneros garantizados.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

**«La Catalana»**

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN 1835  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1908.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital suscrito		5.000.000
Reserva desembolsada		1.500.000
Reserva estatutaria		1.000.000
Reserva técnica y garantía		1.305.104'80
Primas anuales del último ejercicio		
Siniestros satisfechos		2.620.391'45
Dividendo		15.000.205'03

Domicilio social: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624.  
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 13.  
Autorizada en publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1914.

**Se arrienda**  
un local apropiado para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

**Agua y polvos de la Belleza**  
Marca «J. T.»  
Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicis y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Burgos, droguería de Celestino Alvarez Vizueta, Mercado, 1.

**Muebles**  
Se venden todos los de una casa, por traslado. Informes, Almirante Bonifaz, 6, 2.º.

**Ama**  
desea criatura para criar en su casa, leche de ocho días. Salas de Bureba (Burgos). Informes en dicho punto á D. Pedro Núñez.

**Se venden muebles**  
de lujo, de nogal, con incrustaciones, mejor que nuevos, y otros efectos. Lain-Calvo, 19, 1.º, de 9 á 12 y de 1 á 4.

**Para el día de Todos los Santos**  
Sobre cintas para coronas, pensamientos, zafros, se estampan dedicatorias en oro, aluminio, etc.  
Fábrica de libros rayados y cajas de cartón, encuadernación de Rufo Santa Olalla Gonzalo. —Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

**INTERESANTE**  
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*  
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

**Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos**  
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

**SECCIÓN GENERAL**  
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.  
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.  
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

**SECCIÓN ESPECIAL**  
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.  
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

**HORAS DE OFICINA:**  
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce  
**Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28**

**Vapores correos franceses**  
Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos  
**LA CHAMPAGNE**  
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
**LA NAVARRE**  
148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices  
**GAUDELÓUPE y PEROU**  
157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuaín, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.  
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

**Nuevo taller de encuadernación y f.º de cajas de Enrique Martínez,**  
antiguo oficial de D. Rufino S. Gonzalo.—Lain-Calvo, 22

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.  
Cajas de cartón para industrias. Carpetas para archivo y valores. Muestrarios. Cartonaje, etc., etc.  
**Precios económicos**

# El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

**Preco de un frasco, 3 pesetas**

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escobar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

**Tónico genitales del Doctor Morales**  
MARCA REGISTRADA  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**  
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

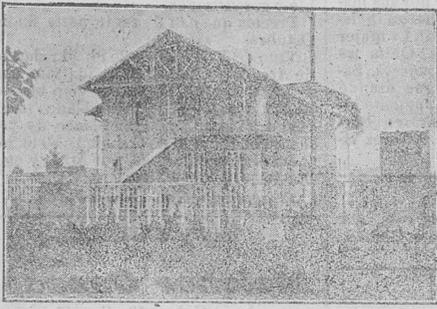
**Empleo** vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viejantes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua ab-

solutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913, al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

## Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line," Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo.  
Próximas salidas del puerto de Bilbao:  
El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange*.  
El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Argentino*.  
Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.  
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

### Compañía "Sud Atlantique,"

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor *La Gascogne*. El 16 del mismo mes el vapor *La Bretagne* y el 30 el vapor *Burdigala*.  
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª ó intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.  
Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados *Feliz Iglesias y C.ª*, calle del Arenal, 9 1.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

### LA ROPA QUE VISTE

¡ A LA HUMANIDAD  
MA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.

## BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen los Hermanos de la Caridad

que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para las escorriadas, cortaduras de la piel y graues de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de aplicarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la botija y algodón.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

**¡IMPORTANTISIMO!** Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, misiéndolo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.  
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 39, y D. Fabián Barriocanal calle de Lain-Calvo, 1.  
Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 ets. línea.  
Id. 3.ª id. ... 15 »  
Id. 4.ª id. ... 10 »  
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.  
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.  
Fuera: trimestre... 4 »  
Id. semestre... 650 »  
Id. año... 12 »  
Extranjero: año... 25 »  
Número sueltos... 5 cént.  
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manila.

## Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerrios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II»; Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Vera Cruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie»; Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 11, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

## Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc. á precios muy económicos.

## ZAMPIRONI

VIBROS INSECTICIDAS

Verdadera peste

MATA MOSQUITOS

Desecar de las habitaciones

ó insalubres

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Roscos.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

## Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de Noviembre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices ANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

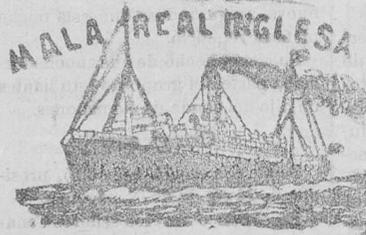
PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

### PRÓXIMAS SALIDAS



De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.  
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Parou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escatas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Novada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Jabón Oliva  
Jabón Pinta Azul  
Jabón Pinta Castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte  
Glicerina-Sicilato-Cola resino  
Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco  
Bujías  
Perfumería  
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

1.º de Noviembre, vapor VALBANERA. 27 de Noviembre, vapor CADIZ.

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO

para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas á dos máquidas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

### «Infanta Isabel»

Viaje de inauguración, con salida de Barcelona el 23 de Septiembre. El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Travesía de Barcelona á Buenos Aires: 17 días.

SERVICIO A LAS ANTIILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas.

20 de Octubre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

5 de Noviembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, S. de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 228 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicandoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Recibes de inmediato, en esta imprenta, á peseta el 100.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especialidad.

Depósito en Buagos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



FERINOL

Depósito en Buagos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.